

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 5 VIGENCIA: 2021-10-26

PAGINA: 1 de 7

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO - CONTRATACIÓN DIRECTA

Fecha: 16-11-2021

	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGROPECUARIA PARA
OBJETO	LAS UNIDADES AGROAMBIENTALES LA ESPERANZA Y EL
	TIBAR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 69.204.000
---------------------	---------------

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Tenga en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

(Organizar las cotizaciones en orden ascendente (de menor a mayor), de acuerdo al valor

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	COMERCIAL DE RIEGOS LTDA	\$69.204.000	\$69.204.000

Nota: indicar si alguna oferta incurre en causal de rechazo, de tal manera que no sea sujeto de valoración documental, indicando el cotizante y la causal. (ver ABSr097 – causal de rechazo)

La verificación de las condiciones exigidas en el ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa), se realizará exclusivamente a los cotizantes con las dos (02) ofertas más favorables, siempre y cuando no presenten causal de rechazo.

Si la primera oferta más favorable no cumple con las condiciones exigidas o incurre en causal de rechazo, se tomará en consideración la segunda y así sucesivamente.



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 5 VIGENCIA: 2021-10-26

PAGINA: 2 de 7

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (COTIZANTE 1)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	COMERCIAL DE RIEGOS LTDA	MEZCLADORA PARA ALIMENTOS PARA GANADO Diseño de taladro vertical equipado con cuchillos cortadores COLOR: Rojo Volumen:1,5 m3 + 0,3 m3= Total 1,8 m3, Longitud: 1,80, mt Altura: 1,50, mt Ancho: 1,65 mt, Peso: 840 kg, Máx. peso de carga: 630 kg, Número de molinos: 1, Velocidad del molino: 50 rpm, Número de cuchillas molino: 4, Número de cuchillas fijas: 2, Potencia necesaria mínima: 25 hp Incluye: -Eje cardan -Ficha técnica del equipo -Capacitación en el manejo adecuado de los equipos, mínimo de dos (2) horas en la Sede Fusagasugá -Garantía mínima: Un (1) año	CUMPLE
2	COMERCIAL DE RIEGOS LTDA	MEZCLADORA PARA ALIMENTOS PARA GANADO Diseño de taladro vertical equipado con cuchillos cortadores COLOR: Rojo Volumen: 1,5 m3 + 0,3 m3= Total 1,8 m3, Longitud: 1,80, mt Altura: 1,50, mt Ancho: 1,65 mt, Peso: 840 kg, Máx. peso de carga: 630 kg, Número de molinos: 1, Velocidad del molino: 50 rpm, Número de cuchillas molino: 4, Número de cuchillas fijas: 2, Potencia necesaria mínima: 25 hp Incluye: -Eje cardan -Ficha técnica del equipo -Capacitación en el manejo adecuado de los equipos, mínimo de dos (2) horas en la Seccional Ubaté Garantía mínima: Un (1) año	CUMPLE

NOTA TÉCNICA ABS (N/A)



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 5 VIGENCIA: 2021-10-26

PAGINA: 3 de 7

OFERTA ECONÓMICA (COTIZANTE 1)

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	COMERCIAL DE RIEGOS LTDA	\$69.204.000

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por COMERCIAL DE RIEGOS LTDA, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial".

3. DOCUMENTOS SOLICITADOS (COMERCIAL DE RIEGOS LTDA)

	DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA	CUMF	PLE
N °	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	Х	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	Х	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	Х	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Х	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	Х	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Х	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional	X (Se verifica por	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 5 VIGENCIA: 2021-10-26

PAGINA: 4 de 7

	con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	parte de la Universida d de Cundinam arca)	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	Х	
9	Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que: El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización.		
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: a. El Representante legal b. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 5 VIGENCIA: 2021-10-26 PAGINA: 5 de 7

	antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional		
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)	X Cumple con el requisito de acuerdo a la validación de la oficina de SG-SST	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	Х	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Х	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas		Х

4. PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS (N/A)

De acuerdo a lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente bajos (solamente se relacionan las dos ofertas más favorables, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1		\$	\$
2		\$	\$

El cotizante **COMERCIAL DE RIEGOS LTDA** no presenta precios aparentemente bajos.

5. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS (N/A)

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la cotización por los cotizantes con precios aparentemente bajos, se establece que:

(solamente se analiza las dos ofertas más favorables a la institución), siempre y cuando cumplan con las condiciones técnicas exigidas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 5 VIGENCIA: 2021-10-26

PAGINA: 6 de 7

No.	Cotizante	Justificación
		(indicar si la justificación presentada por el cotizante
		fue debidamente soportada y desvirtúa los precios
		aparentemente bajos)

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, el cotizante evaluado COMERCIAL DE RIEGOS deberá presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

"Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: "En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma"

7. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos documentales, el área solicitante se permite recomendar, la subsanación de la oferta del proponente COMERCIAL DE RIEGOS LTDA, conforme a los términos establecidos por la entidad, teniendo en cuenta que no adjuntó el Anexo 4. (Formato carta de compromiso para contratistas).

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 5 VIGENCIA: 2021-10-26

PAGINA: 7 de 7

DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES

Jefe Unidad de Apoyo Académico Área Solicitante Supervisor Universidad de Cundinamarca PARRA
Profesional III

Supervisora Universidad de Cundinamarca

Proyectó: María F. Carantón

12.1-14.1